VNiVERSiDAD D SALAMANCA

MOTIVACIÓN PARA CONTRATACIÓN: Contrato Indefinido (no fijo)

FECHA INICIO CONTRATO: 28/09/2026

FECHA PREVISTA DE FIN DE ACTIVIDAD: 27/10/2028

CENTRO DE COSTE: 18.U155

EXPRESIÓN DE MOTIVACIÓN:

Será necesario que se especifiquen con precisión las circunstancias concretas que la justifican y su conexión con la duración prevista.

En el marco del proyecto Horizon Europe PROSPER, resulta imprescindible incorporar un investigador de elevado nivel de perfeccionamiento y especialización profesional para llevar a cabo tareas de investigación, desarrollo, transferencia de conocimiento e innovación. La relevancia de este perfil radica en que la excelencia investigadora y la capacidad de innovación constituyen elementos estratégicos para garantizar el éxito y el impacto del proyecto, así como para fortalecer la proyección del conocimiento generado hacia la sociedad y el sector productivo. La contratación de este perfil reforzará la capacidad científica del equipo del proyecto PROSPER, y contribuirá a maximizar la eficiencia, la calidad y la visibilidad de los resultados alcanzados. Asimismo, la duración de la contratación se ha establecido en 25 meses, de acuerdo con la financiación máxima disponible para el proyecto, asegurando así la continuidad y la estabilidad necesarias para el desarrollo integral de las actividades previstas.

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR:

Contrato de actividades científico-técnicas en el marco del proyecto Horizon Europe PROSPER, que promueve el cultivo y la valorización de leguminosas olvidadas y subutilizadas (OLs) en condiciones de presión climática, así como el desarrollo de prácticas agrícolas sostenibles. La persona seleccionada realizará primordialmente tareas de investigación, desarrollo, transferencia de conocimiento e innovación bajo la supervisión del Dr. Óscar Lorenzo, experto en fisiología molecular vegetal, en un proyecto que conecta la biología de las plantas, la adaptación al cambio climático y la política. El consorcio, integrado por 25 instituciones públicas y privadas, fomentará el impacto de este trabajo mediante la vinculación de la investigación básica en biología vegetal con la participación de múltiples actores en políticas y con laboratorios vivos (living labs).

LORENZO SANCHEZ OSCAR - 07968809E

Firmado digitalmente por LORENZO SANCHEZ OSCAR - 07968809E
Fecha: 2026.07.21 11:54:06 +02'00'

Fdo. Investigador responsable:

Óscar Lorenzo Sánchez

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

Código Convocatoria (1) 2026/U155/01

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL Contrato Indefinido (no fijo) INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA FINANCIADAS CON CARGO A UN PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACION.

Plazo de presentación de solicitudes: 20 días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su sede electrónica.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL DEL PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

Óscar Lorenzo Sánchez

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA AL QUE SE ADSCRIBE

Promoting Resilient Orphan Legumes for Sustainable Agriculture and Food Security (PROSPER)

ENTIDAD FINANCIADORA:

HORIZON-CL6-2024-BIODIV-02

REFERENCIA EXTERNA

463AC05

CENTRO DE COSTE

18.U155

DEPARTAMENTO/ CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO:

Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal y el Instituto de Investigación en

PERSONAL A CONTRATAR

☑ Personal Investigador

☐ Personal técnico de apoyo

(1) Indicar AÑO/CENTRO DE COSTE/ Nº CONVOCATORIA

JORNADA LABORAL (*máximo 37h 30' semana*): 37,5 horas

HORARIO DE TRABAJO: LU -JU: 9 a 14h y 16 a 19h, VI: 9 a 14:30h

MODALIDAD DE CONTRATO: INDEFINIDO (no fijo) Contrato de actividades científico-técnicas.

Artículos 23 bis y 32 bis de ley 11/2014 de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Real Decreto – ley 8/2022, de 5 de abril. por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 52.c y e) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre , el contrato podrá extinguirse :

c) Cuando concurra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1 y la extinción afecte a un número inferior al establecido en el mismo. Los representantes de los trabajadores tendrán prioridad de permanencia en la empresa en el supuesto al que se refiere este apartado

e) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, por la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

NÚMERO DE CONTRATOS: 1

RETRIBUCIÓN BRUTA MENSUAL *(incluida prorrata pagas extra)*: 2.200,00

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

Contrato de actividades científico-técnicas en el marco del proyecto Horizon Europe PROSPER, que promueve el cultivo y la valorización de leguminosas olvidadas y subutilizadas (OLs) en condiciones de presión climática, así como el desarrollo de prácticas agrícolas sostenibles. La persona seleccionada realizará primordialmente tareas de investigación, desarrollo, transferencia de conocimiento e innovación bajo la supervisión del Dr. Óscar Lorenzo, experto en fisiología molecular vegetal, en un proyecto que conecta la biología de las plantas, la adaptación al cambio climático y la política. El consorcio, integrado por 25 instituciones públicas y privadas, fomentará el impacto de este trabajo mediante la vinculación de la investigación básica en biología vegetal con la participación de múltiples actores en políticas y con laboratorios vivos (living labs).

FECHA PREVISTA DE INICIO DE CONTRATO: 28/09/2026

FECHA PREVISTA DE FIN DE LA ACTIVIDAD: 27/10/2028

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación
- Otros Méritos (CV)

- Título de Doctor o Doctora en las áreas de Biotecnología, Biología, Ciencias Agrarias o Ciencias Ambientales u otras especialidades de la misma rama de conocimiento.

- Pruebas a realizar por los/las candidatos/as (en su caso):

Entrevista personal.

La Comisión de selección valorará los mérito acreditados documentalmente, y en su caso la prueba a realizar conforme al siguiente baremo, HASTA 50 PUNTOS.

Solo seran considerados aptos para la adjudicación del contrato candidato/as con una puntuacion superior a 25 puntos.
- Experiencia internacional en investigación (hasta 10 puntos).
- Experiencia liderando proyectos de investigación (hasta 5 puntos).
- Se valorará el número de publicaciones y su relevancia, así como la posición de su autoría (hasta 5 puntos).
- Experiencia práctica en la gestión, coordinación e implementación de proyectos, valorándose de forma específica la experiencia en políticas públicas y en la puesta en marcha e implementación de living labs (hasta 5 puntos).
- Experiencia en la gestión económica y administrativa de proyectos de investigación (hasta 2.5 puntos).
- Formación específica en aspectos de la gestión de la investigación (hasta 2.5 puntos).
- Participación previa en consorcios internacionales o proyectos/actividades de transferencia e innovación, valorándose de forma específica la experiencia en políticas públicas y en la puesta en marcha e implementación de living labs (hasta 5 puntos).
- Idiomas con nivel reconocido, o nivel de inglés superior o igual a B2 (hasta 5 puntos).
- Entrevista personal con la comisión de selección (hasta 10 puntos).

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente/a: Óscar Lorenzo Sánchez

Vocal: Pablo Albertos Arranz

Secretario/a : Ricardo Manuel Benites da Costa

IMPRIMIR LIMPIAR FORMULARIO